



AGRÍCOLA INDUSTRIAL
PINGUILLA S.A.
R.U.C. 1790705374001

Quito Norte - Huamán 9014-134 y Financiera
Telf: 253 2337 / 253 2455 / 253 0148
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil doce, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 10H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A. en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 2.160, 00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2.011
3. Asuntos varios.

Preside la sesión el Sr. Lic. Irma Hipatia Navarrete Torres en su calidad de Presidente/a y actúa como Secretario el Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El presidente/a dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día. Se da lectura al informe presentado por el Sr. Gerente, el mismo que luego de ser analizado e interpretado por los socios es aprobado en su totalidad y como respaldo a lo comentado se adjunta a este una copia del mismo sumillado por cada uno de los presentes.

Segundo punto del orden del día, el Sr. Secretario entrega a cada socio una copia de igual tenor de los balances analizados, corregidos y presentados por el Contador de la Empresa.

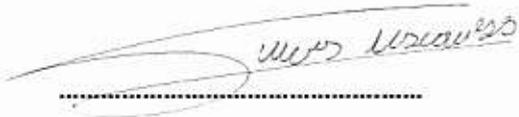
Analizado todo lo enunciado anteriormente, los documentos presentados son aceptados en su totalidad por la Junta General y se da lugar al siguiente punto del orden del día.

Tercero asuntos varios, Por parte del 100% junta General de socios presente el día de hoy, se solicita a Contabilidad, gestione todos los procesos necesarios para presentar los respectivos balances, informes, y demás anexos que sean necesarios tanto para el Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías, dejando de esta manera cerrado y cumplido con lo que reza en la ley hasta el año 2.011

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo más que tratar, se dispone un receso para la redacción del Acta.

Para sustento y aceptación de lo enunciado anteriormente, firma la Sra. Dra. Irma Hipatia Navarrete Torres (socio/a), el Sr. Ing. Marco Navarrete (socio) representante debidamente autorizado de : Navarrete Cedeño Marcela Susana, Navarrete Cedeño Esteban Andrés y el Sr. Dr. Edgar Patricio Navarrete (socio) representante debidamente autorizado de : Navarrete Guzmán Alvaro Francisco, Navarrete Guzmán Edgar Votjair, Navarrete Guzmán Alejandra, Becerra Jauregui Ana Lucía.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal y se da lectura a la misma, la cual sin observaciones ni objeciones es aprobada por el 100% del capital presente, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las 11H00.



.....

Sra. Lic. Irma Hipatia Navarrete

Presidente

Socio/a

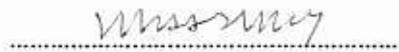


.....

Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres

Secretario Ad-Hoc

Socio/a



.....

Sr. Ing. Marco Navarrete Torres

Socio/a